

Lingüística textual: Tres aspectos de la cohesión

Rubén Mario Tani*

1. Aspectos básicos del análisis textual

A modo de introducción queremos resumir brevemente las razones históricas y los aspectos teóricos que han motivado el desarrollo de la **lingüística textual** con criterios de autonomía acordes al poder explicativo de la teoría respecto del objeto a estudiar y explicar: el **texto**.

En un principio, la *lingüística* como disciplina específica aplicada al análisis y descripción del lenguaje, había desarrollado desde su fundamentación por de Saussure hasta (digamos a modo de límite histórico aproximado) el **modelo generativo transformacional** de Chomsky estrategias de análisis solamente oracionales. Eran teorías oracionales en cuanto la oración era la unidad básica de la que partían o a la que llegaban. Todas las unidades o estructuras supraoracionales eran, por este motivo, interpretadas como conjunto de oraciones concatenadas mediante procedimientos principalmente sintácticos. Las estructuras básicas o mínimas han sido estudiadas casi exclusivamente según el método estructural, el que tiene tres variantes: 1) estructural (de Saussure), 2) distribucional (Harris), y 3) generativo-transformacional (Chomsky).

La lingüística textual tiene como cometido específico el estudio de las estructuras supraoracionales (globales) que permitan establecer el criterio para distinguir de entre un conjunto de oraciones, cuáles conforman una estructura textual y cuáles no. Todo esto desde el punto de vista del **hablante ideal** y de la **langua**.

Los enfoques pragmáticos (de la **parole**) han surgido de las ideas de Austin sobre los **actos de habla**, continuado por Searle. Dentro de los filósofos de la comunicación también es importante Grice con su noción de **implicatura conversatoria** estudiada por Gordon y Lakoff. Son interesantes los estudios de Sacks y Schegloff sobre la organización secuencial de la conversación, que conjuntamente con los antes mencionados, participan de la idea de que la actuación contextual determina los intercambios lingüísticos según reglas convencionales.

En nuestro caso nos referiremos a la corriente estructural, debiendo, por motivos de limitación en la extensión del trabajo, y para que cumpla con su cometido de "breve introducción", evitar todo desarrollo teórico demasiado formalizado y abstracto. De este modo, decidimos que resultaba más conveniente analizar tres autores representativos en relación a los problemas textuales de la cohesión: Z.S. Harris, M.A.K. Halliday y T. Van Dijk¹.

* Rubén Mario Tani es Licenciado en Filosofía y Letras. Se desempeña como Profesor de Filosofía del Lenguaje y ha investigado sobre bilingüismo y lectura y sobre lectura textual intersemiótica.

¹ Hemos optado por estos tres autores, para poder dar una idea concreta de algunas líneas de pensamiento en la **Lingüística del Texto**, pero dejando de lado teorías estructuralistas de no menor importancia, como por ejemplo: el análisis de las estructuras narrativas (Barthes,

2. El análisis del discurso de Z. Harris (1952)

En los estudios textuales o sobre el discurso, ha sido Harris el pionero, partiendo del método de análisis en **constituyentes inmediatos** (Harris, 1946), según el criterio de sustitutibilidad (Bloomfield) aplicado al discurso (*discourse analysis*). Para Harris el lenguaje no es una serie de palabras, sino discurso conectado (1952 *a y b*). Consonante con esta idea propone otra de no menor importancia en el prefacio de su libro **Structural Linguistic** (ed. 1961), la cual consiste en describir el lenguaje (discurso) a partir de oraciones núcleo (kernel) y de las transformaciones que operan sobre ellas.

La base del análisis consiste en identificar las formas básicas morfemáticas, buscando las equivalencias, es decir, ocurrencias en contextos semejantes, a través de relaciones de simetría y transitividad según clases de equivalencias, por ejemplo:

N1 V N2
Juan visitó París
Ana recorrió Atenas

Se extrae la forma básica: N1 V N2, de la cual a su vez, se pueden derivar transformadas del tipo: N2 V N1 (la base de la forma pasiva: "París fue visitada por Juan")

Partiendo pues, de esta distribución formal del discurso (texto) en clases de equivalencias, Harris elabora el proceso de las transformaciones oracionales. Aplicando el orden NI V N2 como forma oracional (*sentence form*): "Juan canta tangos" las posibles permutaciones efectuables:

N2 NI V: "*Tangos Juan canta*"
N2 V NI: "*Tangos canta Juan*"

se obtienen transformaciones que tanto en inglés como en español no son aceptables. Y si comparamos estas permutaciones podemos apreciar que las transformaciones se dan preservando la co-ocurrencia (Harris, 1957 sección 1.3), estos es, "preservando un relativo orden de aceptabilidad" por el cual el hablante evalúa la relativa aceptabilidad de dos oraciones y no decide si una oración, es correcta o no. La co-ocurrencia determina que lo que en un contexto A es una oración, en otro contexto (permutación) B no lo es, y viceversa. En realidad las oraciones surgen cuando a esas formas núcleo se le agregan **determinaciones gramaticales** y se efectúan transformaciones: NI (t)V N2 N2 (t V pasiva) por N1 es decir: "*Juan vio la película*" "*La película fue vista por Juan*".

Si de las posibles formas sentenciales es factible derivar mediante transformaciones otras formas aceptables, podemos entonces tomar en nuestro caso a la forma: N1 (t) V N2 como una forma sentencial elemental (*kernel sentence form*) de la cual otras se pueden derivar. Harris distingue

Todorov, Genette, Greimas...), el modelo sustitucional de Harweg o la teoría generativa de Petofi, entre otras.

entre transformaciones **parafrásticas** y operaciones de **incrementeo**. Como ejemplo de las primeras tenemos: "Juan vio a Ana" \longleftrightarrow "Ana fue vista por Juan" \longleftrightarrow "Es Ana quien fue vista por Juan". Los incrementos son considerados como transformaciones que se agregan a las transformaciones parafrásticas y las formas medulares. Por ejemplo, un incremento binario es **porque**:

"Juan llegó tarde a casa porque Ana está enferma".

A diferencia del análisis distribucional habitual, Harris opera sobre dos dimensiones del texto (discurso): el horizontal, con los componentes de las oraciones (relaciones entre clases de equivalencias en cada oración), y el vertical, formada por las oraciones sucesivas que aparecen en discurso.

Pero, como para Harris, la elección de las palabras que satisfacen las formas sentenciales elementales produce las formas medulares (*kernel*), no queda en claro cómo se pueden determinar esas formas básicas sólo por medios sintácticos y especificar el grado de aceptabilidad, si el **componente semántico** es aplicado posteriormente (a la superficie del texto). Esto en cuanto al punto de partida, ya que necesariamente siguiendo su criterio, tendría que existir una sola forma medular primitiva de la cual se derivan todas las demás. Por lo tanto, y como también lo afirma Pecheux; sería imposible determinar las equivalencias sintácticas (clases de equivalencias) sin un criterio semántico. En definitiva, Harris no llega a caracterizar la estructura global del discurso (texto) que le permita a él lograr esas clases de equivalencias formales.

3. La hipótesis "macroestructural" de van Dijk (1972)

Para van Dijk las relaciones interfrásticas están relacionadas por aspectos muy importantes de la configuración textual: la anáfora, los pronombres, la presuposición, la implicación, etc. En este sentido propone como base teórica la gramática de Chomsky pero tomando como símbolo inicial en el esquema de decisión a T y no S, es decir, partir de a noción de texto, y no de la **oración**².

También supone que todo hablante (lector) posee una competencia y una actuación textual que le permiten analizar cualquier secuencia de oraciones y al mismo tiempo organizar varios tipos de interrelaciones entre ellas en varios planos semánticos y con variadas funciones. No se trata pues, de comprender y producir series de oraciones, sino de estructurarlas, digamos, en un sistema textual. Por esta razón propone el estudio de lo que él llama "macroestructuras" (estructuras globales de textos completos) que organizan las series o secuencias de oraciones.

La coherencia textual se puede definir básicamente a partir de la macro-estructura o estructura profunda del texto, y por lo tanto, para describir la competencia textual de los hablantes, una gramática textual (T-gramática) es el modelo más adecuado, dado que la intercomunicación lingüística se realiza a través de textos, y no de oraciones.

² No mencionamos la crítica de Dascal-Margalit a la teoría de van Dijk, porque se refiere a aspectos teóricos respecto del término técnico "texto" y su validez, que escapan a los límites de este breve esbozo.

Apoya van Dijk su concepto de T-gramática en la imposibilidad de las gramáticas oracionales de reducir secuencias textuales a oraciones simples:

*¡¿Me oye?! Le ordeno que se vaya*³.

en las cuales juega un rol importante la fuerza ilocutiva: es decir, no solamente hay oraciones irreducibles, sino también acciones: **ordenar**, **preguntar**, **declarar**, etc.

Las relaciones secuenciales de oraciones y la expresión de acciones, procesos, relaciones causales, así como también las relaciones temporales del discurso, suponen una lógica temporal semántica en relación con una lógica temporal pragmática.

La primera está representada en la superficie del texto por los adverbios y los verbos (semántica) y la segunda está relacionada con el tiempo de enunciación.

Una gramática de secuencias de frases descubre aspectos importantes como lo son: las presuposiciones, el *topic / comment*, el foco, etc., pero estos elementos están representados en una gramática textual según un orden de implicación entre las oraciones antecedentes.

Es necesario pues, descubrir las macro-estructuras subyacentes del texto, si bien todavía no existe una gramática (teoría) que explique la relación (transformacional) de las estructuras subyacentes (macroestructuras) con las secuencias de la superficie textual.

4. La cohesión textual de Halliday y Hasan (1976)

Para Halliday y Hasan (HH), el texto es una totalidad y una unidad semántica. Por esta razón todo texto **está realizado** por oraciones.

El concepto de **textura** (*Texture*) expresa la propiedad que distingue a un conjunto de oraciones relacionadas textualmente de otro conjunto de oraciones desconectadas. Para HH la textura define la **cohesión textual** siendo el concepto central de cohesión de orden semántico, ya que se refiere a las relaciones significativas en el texto. Hay cohesión textual cuando se interpreta a un elemento en el discurso como dependiendo de otro (antecedente = anáfora o consecuente = catáfora). Sin embargo, para HH hay una diferencia metodológica entre analizar oraciones o textos, puesto que el análisis estructural está limitado a la oración, y por el contrario ni el texto es una unidad estructural ni la cohesión una relación estructural. La cohesión depende entonces, no de una propiedad estructural –tal como la poseen las oraciones (sintagmas)– sino del nivel semántico. La relación de cohesión se da dentro de la oración y en el texto, pero las relaciones estructurales, sólo dentro de la oración.

³ El ejemplo es nuestro, coincidente con la formulación de Searle y Vanderveken de los actos de habla de este tipo: F (p). F (p).

HH distinguen, por otra parte, la relación entre el texto y la situación (contexto), proponiendo de este modo el aspecto pragmático de la cohesión textual, es decir, el registro.

La noción de **registro** está relacionada con tres aspectos que definen el **contexto de situación** (Malinowski), es decir los rasgos situacionales del texto, Estos aspectos son: el **campo** (*Field*), el **modo** (*Mode*) y el **tenor**. El registro especifica las características de un texto si están adecuadamente determinados: 1) su **Campo**: el contexto total, el propósito y el tema, 2) su **Modo**: la función, el canal (oral o escrito), el género (narrativo, didáctico,...) y 3) el **Tenor**: el tipo de roles que juegan los participantes.

El **registro** está constituido por los rasgos lingüísticos asociados a una configuración de rasgos situacionales (p. 22).

De este modo se puede definir al texto como una "unidad de organización semántico-situacional, un continuo de significado-en-contexto, construido según la relación de cohesión" (p. 25). Por esta razón, varían las configuraciones semántico-situacionales o **registro**, del mismo modo diferirán las formas de relación cohesiva: esto es, la textura en la conversación informal será diferente a la textura del lenguaje escrito, por ejemplo.

El registro depende del tema, el medio, los motivos y los roles adecuados a rasgos situacionales y contextos. La **textura** es la combinación de las configuraciones semánticas del registro y de la **cohesión**. El **registro** es el conjunto de configuraciones semánticas asociadas a una particular clase de contextos y define la sustancia del texto, es decir el sentido o significado social, expresivo..., implicando con esto el sentido del texto. La **cohesión** es el conjunto de relaciones de significado (sentido) común a todas las clases de textos, que relaciona los significados sustanciales del registro.

HH distinguen 5 tipos de cohesión: 1) referencia, 2) substitución, 3) elipsis, 4) conjunción y 5) cohesión léxica.

- 1) La **referencia** (nivel semántico) puede ser: a) personal (yo, tú,...) demostrativa (aquí, allá,...) y c) comparativa (x es mayor que y). La referencia puede ser situacional (exófora) o contextual (endófora), subdividida en: a) anáfora y b) catáfora.
- 2) La **substitución** (nivel gramatical) tiene 3 tipos: a) nominal, b) verbal, y c) frasal. Como ejemplo de c): "A Juan le gustan *los autos y las motos*", tenemos "A mí me gustan *las mismas cosas*"
- 3) La **elipsis** (nivel gramatical) puede ser: a) nominal, b) verbal, y c) frasal. HH consideran a la elipsis como una especie de substitución por un **elemento cero**. Por otra parte elipsis nominal quiere decir que se realiza dentro de un grupo nominal y respectivamente sucede lo mismo con b) y c).
- 4) La **conjunción** (nivel semántico) tiene varias posibilidades de manifestarse. Puede ser: a) aditiva, b) adversativa, c) causal, d) temporal, y en ella se dan las relaciones de sucesiva cohesividad sin ningún tipo de relación estructural.

- 5) La **cohesión léxica** (nivel léxico-gramatical) tiene dos aspectos: a) reiteración y b) colocación. La **reiteración** como forma de cohesión se basa en sinónimos (perro - can), términos generales (perro - animal), etc. La **colocación** se refiere a palabras que aparecen en contextos similares, es decir, si aparecen en dos oraciones próximas le dan al texto fuerza cohesiva: Puerta - ventana. etcétera. La reiteración léxica se da entre formas que tienen similitud referencial, en tanto que la colocación se realiza con formas que pertenecen a campos semánticos con referentes que se excluyen.

Estas cinco formas de cohesión forman la textura del texto, más el registro.

Referencias bibliográficas

- Van Dijk, T.A.: **Some aspects of text grammars**. The Hague: Mouton, 1972.
Halliday, M.A.K. y Hasan, R.: **Cohesion in English**. London: Longman, 1976.
Harris, Zellig S.: "From morpheme to utterance" en **Language**, 22, 1946, págs. 161-183.
Harris, Zellig S.: "Discourse analysis" en **Language**, 28, 1952a, págs. 1-30.
Harris, Zellig S.: "Discourse analysis: A sample text" en **Language**, 28, 1952b, págs. 474-479.
Harris, Zellig S.: "Co-occurrence and transformation in linguistic structure" en **Language**, 33, 1957, págs. 283-340.